



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

459411

DECRETO N° 2083
QUILLÓN, martes 2 agosto 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 23-38
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-43



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CIFUENTES CORDOVA TERESA DEL CARM

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:170.000

Y SON:CIENTO SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°190 DE FECHA 21 DE JULIO 2022 POR \$170.000.- DE PROVEEDOR TERESA DEL CARMEN CIFUENTES CORDOVA, POR ADQUISICIÓN DE ASERRIN PARA EL SUELO DE CARPA ACTIVIDAD FIESTA DEL PAVO, SEGÚN FICHA TECNICA N°48 DE LA OFICINA DE TURISMO. ORDEN DE COMPRA INTERNA N°43. DECRETO ALCALDICIO N°3714 DE FECHA 19 DE JULIO 2022 QUE AUTORIZA ADQUISICIÓN FUERA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999005	160012 Otros	170.000		[REDACTED]	F-190
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		170.000	[REDACTED]	

TOTALES : 170.000 170.000

DIRECTOR

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE ORDÉNESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R. U. T.
EGRESO N° 2083	FECHA DE PAGO	FIRMA
	04 AGO 2022	

PAGADO

04 AGO 2022

RECIBI CONFORME